

Unidad III: Conceptos jurídicos fundamentales y valores jurídicos.

Introducción a los conceptos jurídicos fundamentales.

Son aquellos que intervienen como elementos constantes y necesarios en toda relación jurídica.

La relación jurídica.

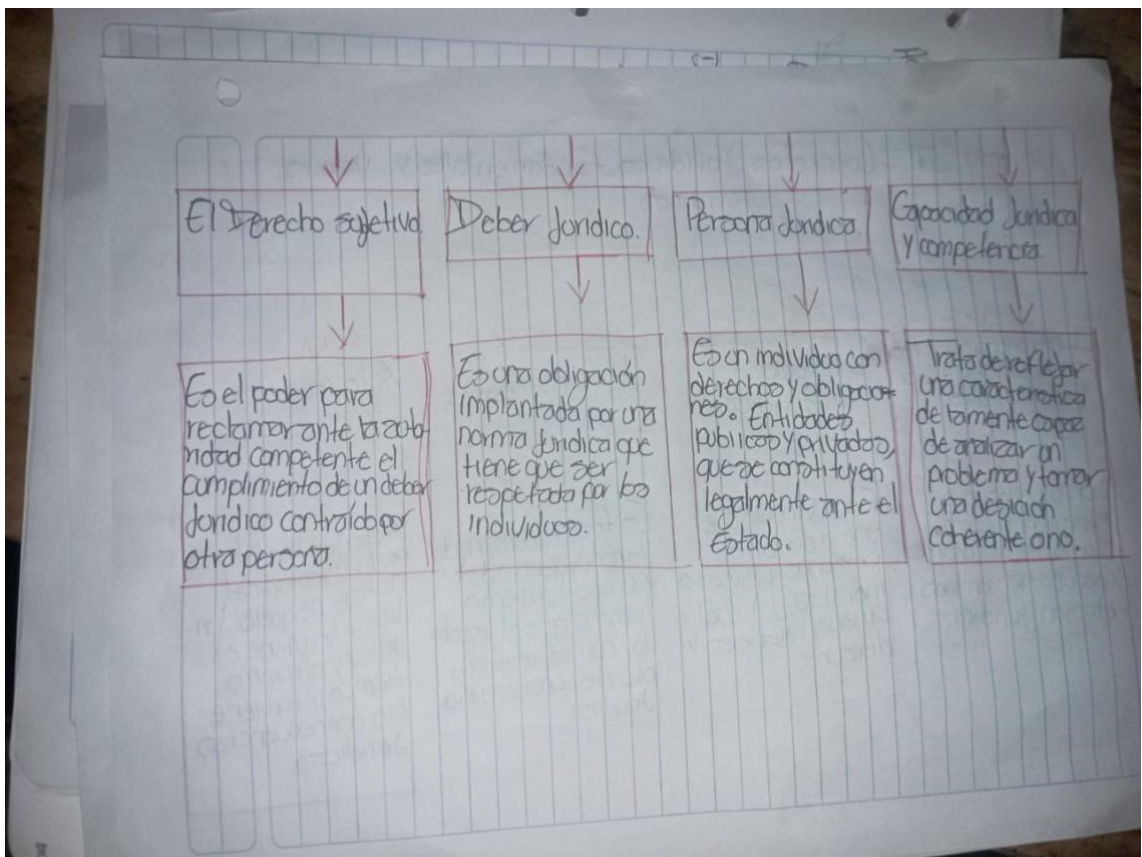
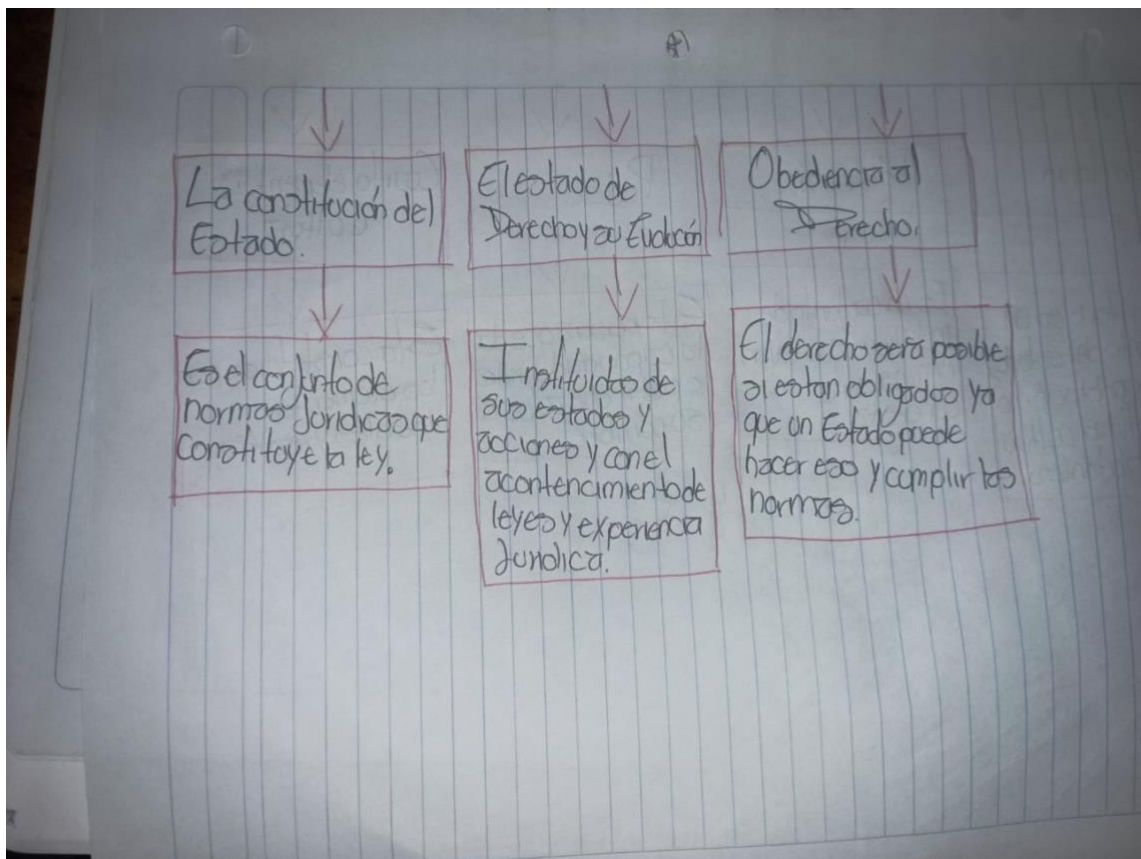
Es el vínculo que une a dos o más personas físicas o morales, del cual emanan deberes y derechos.

Hechos jurídicos.

Es todo fenómeno de la naturaleza o del comportamiento humano que el legislador considere atribuible de consecuencia jurídica.

Acto y negocio jurídico.

Acto jurídico interviene la voluntad del autor, negocio jurídico interviene el autor y al mismo tiempo interviene las consecuencias jurídicas.



Unidad IV El Estado De Derecho.

El origen del Estado moderno.

Surgio entre los siglos XV y XVI, cuando los reyes aprovecharon la crisis del Feudalismo para retomar su poder.

La legitimidad del Poder del Estado.

Se refiere a la ley, a un poder politico que es percibido como legitimo.

Derecho y Estado.

El derecho es la base y el limite de la actividad del Estado.

Los elementos del Estado.

- 1.- Posee gobierno.
- 2.- Tiene un pueblo.
- 3.- Tiene territorio.
- 4.- Regula con base en un Estado.

